



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)
AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA

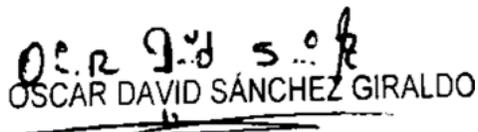
Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: FERNANDO SÁNCHEZ
Demandado: ARIAS GAVIRIA CONSTRUCTORES
Radicado: 05-001-31-05-008-2019-00019-00
Trámite: LEY 1149 DE 2007 Y LEY 2213 DE 2022

Con el fin de continuar con el trámite del proceso, se procede a fijar nueva fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS 11 Y 12 DE LA LEY 1149 DE 2007, para tal efecto se señala el VEINTITRÉS (23) de MAYO del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las DOS de la TARDE (2:00 P.M.), la cual se realizara de forma PRESENCIAL, en las instalaciones Del Despacho ubicado en el piso 9 del edificio “José Félix De Restrepo”.

NOTIFÍQUESE


PATRICIA CANO DÍOSA
JUEZ

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 09 fijados en la Secretaría del Despacho el día 29 de enero de 2024 a las 8 a.m. El Secretario


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
Oscar David Sánchez Giraldo